



## ACTA DE COMPROMISOS

N° 02-2019-GR.CAJ-DIRESA/CCI

En las instalaciones de la Dirección Regional de Salud Cajamarca, siendo las 3:30 horas del 24 de abril del 2019; se reunieron, en atención a la Citación N° 002-2019-GR.CAJ-DIRESA/CCI, los miembros integrantes del comité de Control Interno designado, mediante Resolución Regional Sectorial N° 080-2018-GR.CAJ/DRS-OE.GD.RR.HH:

### Miembros Titulares CCI:

- Lic. Mariela Isabel López Tejeda – Miembro Titular - Directora de Gestión de Recurso y Desarrollo de RRHH
- Lic. Tulia Patricia Ramírez Vásquez – Miembro Titular - Directora de Salud de las Personas
- Lic. Julio Vidaurre Sánchez – Miembro Titular - Director de Epidemiología
- M.G. Lic. Julio César Guailupo Álvarez – Miembro Titular - Director de Telecomunicaciones y Estadística
- Abg. Rolando Rodríguez Vigo – Miembro Titular - Director de Asesoría Jurídica

### Miembros suplentes CCI:

- Soc. Elton Alberto Lazo Gallardo - *Presidente Suplente - Director de Promoción de la Salud*
- Q.F. Carlos Cristóbal Quiróz Quiróz – Miembro Suplente – Director de DIREMID
- Biog. Giancarlo Denis Santoyo Bornez – Miembro Suplente – Director de Laboratorio Regional
- CPC. William Martin Mendoza Hernández – Secretario Suplente – Jefe de la Oficina de Economía

### Personal invitado

- Jessica Karina Chuquilin Figueroa – Monitora del Comité de Control Interno
- M.C. Victor Julio Zavaleta Gavidia – Vice Director de DIRESA Cajamarca
- Lic. Omar Andrés Cerquín Abanto – Jefe de la Oficina de Comunicaciones

### AGENDA

1. Reinicio de actividades del Comité de Control Interno (CCI)
2. Firma de Carta de Compromiso Individual

### ORDEN DEL DÍA

1. El Presidente Suplente del Comité de Control Interno Soc. Elton Alberto Lazo Gallardo hizo un recuento de las actividades establecidas en el Acta N° 01-2019-GR.CAJ-DIRESA/CCI suscrita el 09 de abril, teniéndose por concluidas todas las actividades registradas.
2. El Sr. Carlos Mendoza, Consultor encargado del "Servicio de consultoría para realizar la fase de planificación en el proceso de implementación del Sistema del Control Interno en la Dirección Regional de Salud Cajamarca, según la Resolución de Contraloría N° 004-2017-CG", expuso los alcances de su trabajo realizado, concluyéndose que se realizó todo el proceso referente a las Planificación de la



## ACTA DE COMPROMISOS

N° 02-2019-GR.CAJ-DIRESA/CCI

implementación del SCI (Etapas I, II Y III) quedando algunas actividades pendientes de regularizar según matriz que se adjunta a la presente acta.

### ACUERDOS

1. Se acordó, por unanimidad tomar conocimiento de las disposiciones del Reglamento de funcionamiento del CCI aprobado mediante Resolución Regional Sectorial N° 1200-2018-GR.CAJ/DRS-OE.GD.RR.HH, de fecha 29 de agosto de 2018. Esto se realizó en función a la documentación revisada en los archivos del CCI, a fin de verificar los avances de la implementación del SCI.
2. Se acordó, por unanimidad realizar seguimiento a la ejecución del Plan de Sensibilización y Capacitación, solicitando fechas específicas de las capacitaciones a la Directora de la Oficina Ejecutiva de gestión y Desarrollo de Recursos Humanos.
3. Se acordó, por unanimidad encargar al Secretario Técnico del CCI elaborar el directorio de los coordinadores de Control Interno, conforme las unidades orgánicas de la respuesta al Mediante Oficio Múltiple N° 1-2019-GR.CAJ/DRS-CCI, de fecha de 25 de abril de 2019. Teniendo como plazo máximo el martes 30 de abril.
4. Se acordó, por unanimidad encargar a la Oficina de Comunicaciones elaborar material de difusión respecto a los últimos avances de la implementación del SCI en la entidad. Teniendo como plazo máximo el 3 de mayo.
5. Se acordó, por unanimidad que los integrantes del CCI dejan constancia de la aprobación del Programa de Trabajo para realizar el diagnóstico del SCI mediante Resolución Regional Sectorial N° 1200-2018-GR.CAJ/DRS-OE.GD.RR.HH, de fecha 29 de agosto de 2018. Esto se realizó en función a la documentación revisada en los archivos del CCI, a fin de verificar los avances de la implementación del SCI.
6. Se acordó, por unanimidad realizar una presentación de los resultados del Informe de Diagnóstico y del Plan de Cierre de Brechas ante al Director Regional y equipo de funcionarios. Para dicho fin se encarga al presidente coordinar la fecha y hora de la presentación.
7. Se acordó, por unanimidad que los integrantes del CCI dejan constancia de la aprobación del Plan de Trabajo para el cierre de brechas del SCI, Resolución Sectorial Regional N° 1733-2018-GR.CAJ/DRS-OE.GD.RR.HH, de fecha 19 de diciembre de 2018. Esto se realizó en función a la documentación revisada en los archivos del CCI, a fin de verificar los avances de la implementación del SCI.
8. Se acuerda programar una reunión el 3 de mayo para reprogramar las fechas de ejecución de las actividades faltantes en el Plan de Cierre de Brechas (Proceso de Planificación) y en los procesos de ejecución y evaluación de la implementación del Sistema de Control, tomando como base los alcances presentados por los Consultores.





**ACTA DE COMPROMISOS**


Nº 02-2019-GR.CAJ-DIRESA/CCI

Siendo las 16.30 horas del día 24 de abril del año en curso, con la lectura de la presente acta y en señal de conformidad se suscribe la presente en señal de conformidad de la presente acta.



---

Soc. Elton Alberto Lazo Gallardo  
*Presidente Suplente*



---

Abg. Mariela Isabel López Tejada  
*Miembro Titular*



---

Lic. Tulia Patricia Ramírez Vásquez  
*Miembro Titular*



---

Lic. Julio Vidaurre Sánchez  
*Miembro Titular*




---

M.G. Lic. Julio César Guailupo Álvarez  
*Miembro Titular*




---

Abg. Rolando Rodríguez Vigo  
*Miembro Titular*



---

Q.F. Carlos Cristóbal Quiroz Quiroz  
*Miembro Suplente*



---

CPC. William Martín Mendoza Hernández  
*Miembro Suplente*

---

Biog. Giancarlo Denis Santoyo Bornez  
*Miembro Suplente*